



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMITÉ DE MOVIMIENTO	
[Espacio para firma]	
Fecha de	7.01
Exp. N°	4614

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe que investigaciones se están llevando adelante sobre el asesinato de Lautaro Aranda, producido el domingo 14 de noviembre de 2021 en la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario y si existe relación con bandas de narcomenudeo que actúan en la ciudad de Capitán Bermúdez y si tienen algunos de sus integrantes detenidos en el Penal de Piñero.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El jueves 23 de diciembre de 2021, familiares y amigos de Lautaro “Pachorra” Aranda tuvieron la deferencia de invitar a este legislador a la explanada del Centro de Justicia Penal de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, donde reclamaron justicia por su ser querido asesinado el domingo 14 de noviembre del mismo año.

En su momento, desde la Agencia de Investigación Criminal se informó sobre la detención de una persona llamado Brandon, como resultado de uno de los tres allanamientos realizados en el barrio San Fernando, de Baigorria.

De acuerdo a lo publicado por los medios de comunicación, en la noche del domingo que perpetraron el crimen de Lautaro en calle 3 de Febrero al 300, ordenaron un procedimiento en Dorrego al 3300, en el cual demoraron a Brandon “El Colombiano”.

Más allá de estos datos, la familia está convencida que los matadores de Lautaro están vinculados a bandas de narcomenudeo que actúan en la ciudad de Capitán Bermúdez y que algunos de sus integrantes, detenidos en el Penal de Piñero, dieron las órdenes desde la prisión pero que equivocaron el destinatario.

Por estas razones se hace indispensable conocer, por lo menos para las personas integrantes de la familia de Lautaro Aranda, qué avances hubo en la investigación del asesinato.

Por estos motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.